



PODER LEGISLATIVO  
LEY Nº 2.482

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, APROBADO POR LEY Nº 2344, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2003 – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE  
**L E Y**

**Artículo 1º.-** Apruébase la ampliación de los ingresos de la Administración Central – Presidencia de la República, por la suma de G. 87.150.000 (Guaraníes ochenta y siete millones ciento cincuenta mil), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

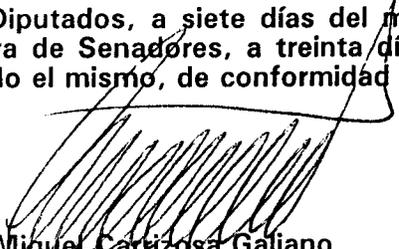
**Artículo 2º.-** Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para la Administración Central por la suma de G. 87.150.000 (Guaraníes ochenta y siete millones ciento cincuenta mil), que estará afectada al Presupuesto 2004 de la Presidencia de la República, de acuerdo al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

**Artículo 3º.-** Autorízase al Ministerio de Hacienda la adecuación del Anexo adjunto a la presente Ley, de acuerdo al Clasificador Presupuestario vigente y a las técnicas de programación de ingresos, gastos hasta el nivel de metas y actividades, al solo efecto de la correcta imputación y ejecución presupuestaria.

**Artículo 4º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a siete días del mes de setiembre del año dos mil cuatro, y por la Honorable Cámara de Senadores, a treinta días del mes de setiembre del año dos mil cuatro, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.

  
Oscar Rubén Salomón Fernández  
Presidente  
H. Cámara de Diputados

  
Miguel Carrizosa Galiano  
Presidente  
H. Cámara de Senadores

  
Luciano Cabrera Palacios  
Secretario Parlamentario

  
Cándido Vera Bejarano  
Secretario Parlamentario

Asunción, 14 de octubre de 2004

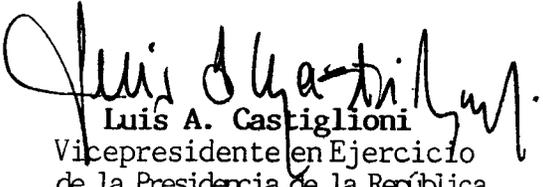
Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República

Nicanor Duarte Frutos

  
Dionisio Borda

Ministro de Hacienda

  
Luis A. Castiglioni  
Vicepresidente en Ejercicio  
de la Presidencia de la República

PODER LEGISLATIVO

LEY Nº 2.482

ANEXO

Código	Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
					Disminución	Aumento		
<b>12- 01 Presidencia de la República</b>								
100	INGRESOS CORRIENTES							
190	OTROS RECURSOS CORRIENTES							
191	OTROS RECURSOS							
9	VARIOS	0	0	0	0	87,150,000	87,150,000	
<b>TOTAL</b>		0	0	0	0	87,150,000	87,150,000	
Entidad	12 - 1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA							
Tipo de Presup.	1 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES							
Programa	010 CONTROL, REPRESION Y PREVENCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS							
Meta	1 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES AL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION (COSTO DE FUNCIONAMIENTO)							
Actividad	1 ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO							
Unidad Resp.	11 SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)							
Código	Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
					Disminución	Aumento		
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.					
30	001	99		ADQ. DE EQ. DE OFICINAS Y COMPUTACION	0	0	44,290,200	44,290,200
30	001	99		ADQ. DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	8,052,000	8,052,000
<b>TOTAL</b>		0	0	0	0	52,342,200	52,342,200	
Meta	2 DISMINUCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS PELIGROSAS Y ESTUPEFACIENTES							
Actividad	6 REPRESION, ANALISIS DE MUESTRA							
Unidad Resp.	11 SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)							
Código	Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
					Disminución	Aumento		
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.					
520	30	001	99	CONSTRUCCIONES	0	0	29,378,800	29,378,800
<b>TOTAL</b>		0	0	0	0	29,378,800	29,378,800	
Meta	5 INVESTIGACION DE DELITOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS							
Actividad	1 RECOLECCION DE INFORMACION							
Unidad Resp.	11 SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)							
Código	Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
					Disminución	Aumento		
O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.					
530	30	001	99	ADQ. DE MAQ. EQ. Y HERRAMIENTAS MAYORES	0	0	5,429,000	5,429,000
<b>TOTAL</b>		0	0	0	0	5,429,000	5,429,000	
<b>TOTALES</b>		0	0	0	0	87,150,000	87,150,000	

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several initials on the right.